

Guayaquil, 15 de febrero de 2007

Senores
CONSTRUCFORMA S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Luego de haber notificado de conformidad con la Ley, en calidad de Comisario Principal de la empresa CONSTRUCFORMA S.A., ante ustedes presento el informe correspondiente al ejercicio económico del año 2006.

Cabe indicar que revisada la documentación respectiva, la empresa con resolución No. 03-G-IJ-0005845 de la Superintendencia de Compañías, fue creada el 27 de Agosto del 2003.

Hasta el 31 de Diciembre del 2006 ha tenido movimiento operacional, el mismo que se refleja en los Estados Financieros; Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias en el que se aprecia una utilidad repartible de US\$ 130,15 para el período.

Particular que pongo a vuestra disposición para los fines pertinentes.

Atentamente,



Lcdo. Jorge Rugel Sono
Comisario Principal
Reg. No. 08616

